San Juan de Pasto, 6 de octubre de 2022.

Señores
MIEMBROS COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Pasto

Cordial Saludo.

Analizada el Acta del Informe de Evaluación de ofertas del proceso No. MC021_2022 de fecha 04 de octubre de 2022 y el Acta de respuesta a las subsanaciones y observaciones de la presente fecha, con lo que queda en firme el Informe de Evaluación, una vez agotadas las etapas del proceso; donde se recomienda respetuosamente al Director Seccional suscribir el contrato derivado de la invitación pública de Mínima Cuantía MC021_2022, cuyo objeto es: "*Ejecución y apoyo logístico para la realización de los "Juegos deportivos de integración de la Rama Judicial" – Zona sur occidente, dirigido a los servidores judiciales de la Rama Judicial Seccionales Nariño, Putumayo, Valle del Cauca y Cauca",* con la **UNIVERSIDAD CESMAG - UNICESMAG**, identificada con Nit. 800.109.387-7, representada por el señor **DANIEL OMAR SARRIA TEJADA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.885.847, me permito manifestar que se acepta la recomendación del Comité y la propuesta presentada por el (la) citado (a) proponente, para lo cual se procederá a realizar los trámites correspondientes a la contratación.

Atentamente,

LUIS HUMBERTO PAZ TÌMANA
Director Ejecutivo Seccional.

Revisó: Carlos Diaz Lopez/AA

Elaboró: William Mejía/Asistente Administrativo